

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COSMOLLANTA IMPORTADORA.CO.LTDA. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 28 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de marzo del 2014 a las 09:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Mariscal Sucre S19-75 y Toacazo, con la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, se reúnen los socios señor Ing. César R. Meléndrez Ruiz, Sr. Manuel O. Meléndrez Ruiz e Ing. Tannya S. Meléndrez Aizaga, propietarios y quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal y exclusivo objeto de liberar y resolver acerca de:

- 1) Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2013.
- 2) Balance General, Cuenta de resultados y más documentos sobre la gestión económica financiera de la compañía del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del año 2013.
- 3) Destino de los resultados.

Preside la Junta el titular Señor Manuel Meléndrez Ruiz, actúa de Secretario el suscrito Gerente General Ing. César Meléndrez Ruiz. Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios el primer punto del orden del día. Interviene el Ing. César Meléndrez R. y procede a dar lectura al Informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico de la compañía comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2013. Inmediatamente la Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

La Gerencia General hace conocer a la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del año 2013. - Intervienen los señores socios y luego de varias deliberaciones, la Junta por mayoría resuelve aprobar el informe del Gerente General, el Balance General y la cuenta de resultados de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre del año 2013. Respecto de los resultados del ejercicio, la Junta dispone que se adicionen a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, luego de realizar las reservas de ley que corresponden.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 11:00, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 11:20 se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.

Para Constancia firman:



Sr. Manuel O. Meléndrez Ruiz.
Presidente - Socio



Ing. Cesar R. Meléndrez Ruiz.
Gerente General- Socio.



Ing. Yanrya Meléndrez A.
Socio.